



Expediente: 1471/25

Carátula: GORDILLO GILDA LORENA C/ DI MAYO JUAN RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20254986586 - GORDILLO, GILDA LORENA-ACTOR 90000000000 - DI MAYO, JUAN RAMON-DEMANDADO

20254986586 - IBRI, WALTER DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 1471/25



H106028478930

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

JUICIO: "GORDILLO GILDA LORENA c/ DI MAYO JUAN RAMON s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°1471/25.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: IBRI, WALTER DANIEL - 09/05/2025 12:09

San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2025. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto. II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente al domicilio descripto en la presentación que antecede. 1471/25, PPR

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:

CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.